

Ponderación ontológica del origen del Análisis Documental

María Rosa GARRIDO ARILLA*

A la hora de fijar el origen histórico del Análisis Documental, tenemos que partir de que la ciencia de la Documentación, en cuyo seno ha nacido, se viene desarrollando y continuará evolucionando. Sencillamente porque el Análisis Documental (AD), surge, se origina, como consecuencia de una de las fases del proceso documental. Concretamente en la fase del tratamiento documental. El Análisis Documental es pues una parte de la Documentación. Un miembro que tiene su origen en el mismo cuerpo de la Documentación.

Por esta razón antes de entrar en formulaciones sobre AD, vamos a realizar una breve incursión sobre la Documentación, con el único fin de señalar su nacimiento y evolución, ya que sólo así podremos señalar el origen y evolución de AD.

1. La ciencia madre

La Documentación es una disciplina joven, relativamente próxima a nuestros días, al menos en cuanto a su formulación científica como asignatura académica, ya que fue a finales del siglo XIX cuando comenzó a dibujarse como tal gracias al impulso de dos científicos belgas, Otlet y La Fontaine, los primeros en institucionalizar y organizar la actividad documental a nivel internacional.

En reciente publicación, el profesor López Yepes sintetiza en cuatro destacados puntos la contribución de los citados autores¹, que no vamos a tratar por las razones anteriormente apuntadas. Fruto de la colaboración mutua, Otlet y le Fontaine, fundan en 1893 el Instituto Internacional de

* Profesor Titular de Análisis Documental de la Universidad Complutense de Madrid.

¹ Cfr. López Yepes, José: "¿Qué es la documentación?". En: *Fundamentos de información y Documentación* José López Yepes (compilador). Madrid: EUEMA, 2ª ed., 1990, p. 47.

Bibliografía Sociológica y dos años después el Instituto Internacional de Bibliografía desde donde se acometió, desde una perspectiva integral y universal, la resolución del problema de la información, de las fuentes en la investigación científica, con la ayuda de diversos organismos científicos internacionales. En opinión de M^a Luz Terrada² todo ello condujo a la creación de la Documentación como disciplina académica en respuesta al gran desarrollo de las nuevas necesidades de la ciencia en el siglo XX: el crecimiento incesante de los documentos, la pluriformidad de éstos, los avances y consumos científicos. Para resolver todos estos problemas Otlet se percató de que ya no bastaba la Bibliografía. El siglo XX ha visto nacer nuevos medios técnicos de información como el cine, la radio, la televisión, los multimedia, etc., con lo cual el problema de los libros, aún con una visión enciclopédica, se vio superado. Otlet, movido por un espíritu universal y una gran visión del futuro, tenía razón. Las respuestas han venido de la mano de la Documentación.

La misión de la Documentación consiste esencialmente en recoger información sobre cualquier tipo de documento, divulgada en cualquier tipo de soporte, actuar sobre ella de manera analítica (fase de “tratamiento” en donde opera el Análisis Documental), y reofertarla a los usuarios. La Documentación se aprecia pues como transcurso hacia la comunicación de la información. Emilia Currás³ entiende que la Documentación surge, en esta Era Industrial en que nos encontramos, porque para ganar en eficacia y en competitividad, hay que conocer lo antes posible todo tipo de información de los competidores, o investigadores o colegas, para seguir el ritmo de innovación tecnológico-científico que impera en el mercado mundial. López Yepes habla de que la Documentación nace “como una necesidad de llevar a cabo —frente al crecimiento bibliográfico— la organización total de las fuentes de información para satisfacer aquella parte del trabajo investigador necesitado de las mismas”⁴. En obra anterior, este mismo autor, define la Documentación como “Ciencia para la Ciencia, como coadyuvadora a establecer las causas últimas de otras ciencias por medio de diferentes instrumentos ofrecidos a aquéllas”⁵.

Desde el punto de vista teórico el concepto de Documentación penetra en España a principios de los años cincuenta a través de Javier Lasso de la Vega, y posteriormente, entre otros, de López Yepes, Emilia Currás, y Sagredo Fernández. Sagredo señala que con el concepto de Documentación “nos introducimos en uno de los mundos más intrincados de la

² Terrada, M^a L. y López Piñero, J. M^a: “Historia del concepto de Documentación”, *TEOREMA* n^o 4, 1980, p. 238.

³ Cfr. Currás, Emilia: *La información en sus nuevos aspectos*: Ciencias de la Documentación. Madrid: Paraninfo, 1988, p. 27, y Ros García, Juan: *Sistemas y sistemas de información*. El reto de la moderna organización. *Cuadernos EUBD Complutense*, 1991, vol. 1, n^o 2, pp. 35-50.

⁴ López Yepes, J.: *¿Qué es la documentación?*. Op. cit. p. 50.

⁵ López Yepes, J.: *Teoría de la documentación*. Pamplona: Eunsa, 1978, p. 4.

moderna conceptualización; de ahí la gran confusión, no sólo conceptual, sino terminológica, que obligará entre otras cuestiones, a crear su propio vocabulario, definir su dominio y precisar sus fronteras”⁶. En un trabajo de investigación publicado posteriormente, Sagredo ofrece una interesante tabla definicional de la Documentación en el que recoge, nada menos que ciento veinte definiciones sobre el concepto, extraídas durante el período de 1934 a 1984⁷.

Es precisamente en 1934 cuando Otlet publica el “Tratado de Documentación” considerado como el primer libro de esta naturaleza que se escribe en el mundo. Tres años antes, el Instituto de Bibliografía fundado por él, cambió significativamente de nombre, pasando a llamarse Instituto Internacional de la Documentación⁸. Si acudimos a su famoso “Tratado” podemos verificar cómo en uno de los capítulos de este famoso libro, Otlet habla ya de “Operations, fonctions, activités auxquelles donnent lieu le livre et le document”⁹. Distingue en el proceso informativo-documental, un conjunto de operaciones que tienen como objeto la descripción del ciclo completo a que debe ser sometido el documento: la conservación y descripción de los documentos en primer lugar. La segunda etapa sería la distribución, circulación, conservación y pérdida de los mismos por muerte, accidente, etc.

2. Génesis del AD

Como queda reseñado, Otlet en la narración de las distintas etapas del proceso documental, habla ya en una de ellas, de la descripción, en la que sin nombrar por supuesto los términos Análisis Documental, el contenido que encierra esa operación, para el autor del “Tratado”, es catalográfica, analítica, clarificadora, de la materia prima de la Documentación: el documento.

Chaumier utiliza los términos cadena documental¹⁰ como serie de eslabones articulados y unidos que son el proceso documental, sintetizado en el siguiente esquema:

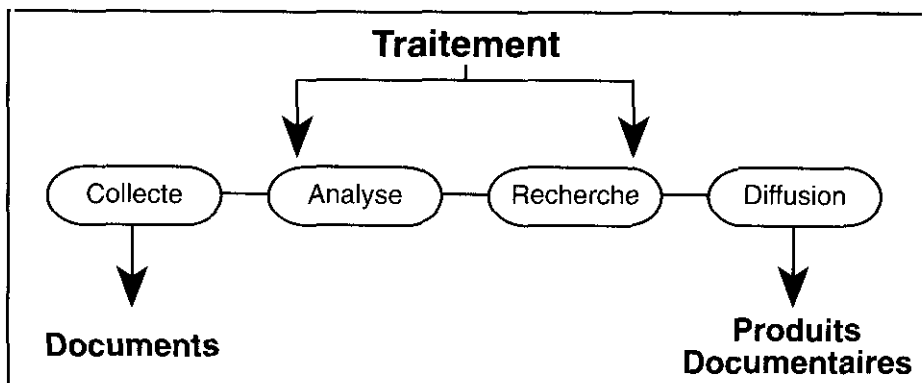
⁶ Sagredo Fernández, J.: *Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura de Documentación para una cátedra de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información*. Madrid: Universidad Complutense, 1983, VI, p. 8 (mecan.)

⁷ Sagredo Fernández, Félix e Izquierdo Arroyo, José María: “Análisis formal de las definiciones de Documentación”. En: *Fundamentos de Información y Documentación*. Op. cit. pp. 160-200.

⁸ Cfr. López Yepes, José: “Orígenes de la Federación Internacional de Documentación”. En: *Fundamentos...* Op. cit. pp. 148-159.

⁹ Otlet, P.: *Traité Documentation*. Le livre sur la livre. Theorie et pratique. Bruselas: Editions Munda-nem, 1934, p. 248.

¹⁰ Chaumier, Jacques: *Les techniques documentaires*. París: Presses Universitaires de France, duxième édition mise à jour, 1974, pp. 13-14.



- Fase de RECOGIDA (adquisición, selección y registro del documento).
- Fase de TRATAMIENTO: (análisis y recuperación).
- Fase de DIFUSION: (salida del documento).

Otros autores como López Yepes¹¹ no hablan de cadena sino de “proceso documental”. Proceso que tiene muchos puntos en común con el proceso de la comunicación. Como señala ese autor, el proceso documental es un proceso informativo que comprende un objeto activo, que informa, un mensaje informativo emitido a través de un canal y un sujeto pasivo que recibe el mensaje.

El objeto de todo proceso documental es crear una serie de operaciones lógicas a través de las cuales se da entrada y se analizan los documentos con la finalidad de recuperarlos en el momento adecuado. Nuria Amat habla también de “cadena documental”¹², señalando que las operaciones o funciones documentales se organizan y trabajan en forma de cadena.

Bajo cualquier denominación, la mayoría de los autores están de acuerdo en que las operaciones que integran el proceso documental son las siguientes:

- Operaciones de ENTRADA: Selección, adquisición y registro.
- Operaciones de TRATAMIENTO: Análisis y búsqueda.
- Operación de SALIDA: Difusión.

El TRATAMIENTO DOCUMENTAL comprende operaciones importantes y características de la Documentación. Para Nuria Amat “el proceso de transformación de un documento llevado a cabo en la fase del análisis y el proceso de elaboración y creación de un documento secundario como

¹¹ Cfr. López Yepes, J. y Sagredo Fernández, F.: *Estudio de Documentación General de la Información*. Madrid: Seminario Millares Carlo, 1981, p. 117.

¹² Amat Noguera, Nuria: *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. Madrid: Pirámide, 2ª ed., 1988, p. 21.

instrumento de búsqueda, viene a ser la esencia del tratamiento documental”¹³.

No todos los autores están de acuerdo con los componentes del tratamiento documental. No obstante la mayoría señalan que son las fases de análisis y búsqueda las que le caracterizan. María Pinto señala que la fase de Análisis Documental, primera parte del tratamiento, tiene su razón de ser en las posibles recuperaciones “que sólo serán efectivas si se realizan sobre la base de una acertada y rigurosa actividad analítica previa”¹⁴. Coll Vinent distingue dos fases: la fase de análisis como transformación de los documentos en otros nuevos que son expresión abreviada de los primeros y la fase de búsqueda como operación complementaria del Análisis Documental y razón de ser del mismo. López Yepes agrupa en el tratamiento documental tanto el análisis en todos sus niveles como la búsqueda¹⁵ Amat¹⁶ habla de que el tratamiento documental exige una metodología propia que, esquemáticamente, se basa en una secuencia de operaciones muy simples:

- Entrada de los documentos, los cuales han de identificarse mediante una serie de características (unas formales y otras de contenido) que representadas han de proporcionar la vía para su recuperación posterior.
- Salida de los documentos. Para lo cual se ha de utilizar nuevamente las mismas características o señas de identificación puestas en el momento de la entrada.

Para María Pinto también, el Tratamiento Documental, operación intermediaria al Proceso Documental, contiene dos fases: análisis y búsqueda. El Análisis Documental responde a la primera parte del tratamiento y tiene su única razón de ser en las posibles recuperaciones: “Admitamos —señala la catedrática de la Universidad de Granada— que la función esencial de la documentación es poner a disposición de los usuarios los documentos requeridos. El productor crea documentos que son respuestas a posibles preguntas del usuario. Este, por su parte, formula preguntas dirigidas a un conjunto de documentos. Para saber qué documentos responden a una pregunta determinada, se interroga al conjunto de documentos en función de la pregunta. Pero la cantidad de documentos y la diversidad de las preguntas han obligado a introducir una etapa suplementaria o intermediaria, que facilita la operación de interrogación. Esta fase intermediaria es precisamente la del Análisis Documental (AD)”¹⁷.

¹³ Amat Noguera, Nuria: Op. cit., p. 153.

¹⁴ Pinto Molina, María: Op. cit., p. 42.

¹⁵ López Yepes, José y Sagredo Fernández, et al.: *Estudios de Documentación general e informativa*. Op. cit., p. 413.

¹⁶ Amat Noguera, Nuria: Op. cit., p. 150.

¹⁷ Pinto Molina, María: Op. cit. p. 43.

3. Ocupa el 80% del tiempo laboral

El Análisis Documental, pues, antes que disciplina académica en las universidades o especialidad profesional, es el medio para resolver un problema. Tal problema, muy elemental pero universal y, por lo demás, lógico a la vista del siglo que nos ha tocado vivir, no es otro que la creciente dificultad del usuario para acceder a los documentos, a la información que necesita¹⁸.

La creciente cantidad de fuentes documentales y la gran variedad de las cuestiones y necesidades planteadas por los usuarios han llegado a desbordar los sistemas tradicionales utilizados para satisfacerlas. Y es así como nacerá el Análisis Documental o AD, abreviatura por la que es hoy generalmente conocido.

De AD podemos hablar, en principio, como una técnica formada por un conjunto de operaciones destinadas a la recuperación de información, con una función de intermediación en el proceso de circulación de datos entre el productor y el usuario.

Cabe hablar, por lo tanto, del propio origen de AD, necesariamente vinculado a esta necesidad de información por parte del usuario.

De no existir AD las operaciones de búsqueda y posterior acceso a la información serían mucho más complicadas, lentas y costosas.

Desde esta perspectiva¹⁹, se señala que si “nos remitimos a la realidad actual, hemos de reconocer que las técnicas de AD ocupan un lugar cada vez más importante en la dinámica operativa de los centros de documentación estimándose que los profesionales dedican a estas tareas un 80% del tiempo laboral disponible”.

De parecida forma se expresa Coll-Vinent en el prólogo a “Análisis y lenguaje documentales” de Chaumier²⁰: “El Análisis Documental es, sin duda, la operación más importante y más decisiva que ha de ser llevada a cabo por responsables de cualquier centro de documentación puesto que en él se concentran las actividades más específicas del documentalista...”.

Bibliografía

AMAT NOGUERA, Nuria: *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. Madrid: Pirámide, 2º ed. 1988.

AMAT NOGUERA, Nuria: *Técnicas documentales y fuentes de información*. Barcelona: Bibliograf, 1978

¹⁸ Cfr. López Yepes, José: *Teoría de la Documentación*. Pamplona: Eunsa, 1978, pp. 11-28.

¹⁹ Pinto Molina, María: Op. cit., p. 58.

²⁰ Chaumier, Jacques: *Análisis y lenguaje documentales*. Barcelona: Mitre, 1986, p. 1.

- AMAT I NOGUERA, Nuria: *La biblioteca*. 1ª ed., 2ª reimp. Barcelona: Scripta, 1985.
- BRUGGHENEN, van der: *Cours d'introduction a la Documentation* La Haya: FID, 1972.
- CARRION GUTIEZ, Manuel: *Manual de bibliotecas*. Salamanca: Fundación Sánchez Ruipérez. Madrid: Pirámide, 1988.
- CHAUMIER, Jacques: *Análisis y lenguajes documentales*. Barcelona : Mitre, 1986.
- CHAUMIER, Jacques: *Les techniques documentaires*. 12ª ed. mise a jour. París: PUF, 1974.
- COLL-VINENT, Roberto y BERNAL CRUZ, Francisco Javier: *Curso de documentación*. Prólogo de José López Yepes. Madrid: Dossat, 1990.
- COYAUD, M.: *Introduction a l'etude des langues documentaires*. Paris: Klincksieck, 1966.
- CURRAS, Emilia: *La información en sus nuevos aspectos*: Ciencias de la Documentación. Madrid: Paraninfo, 1988.
- FONDIN, Hubert: "La structure et le vocabulaire de l'analyse documentaire". Contribution pour une mise au point. *Documentaliste*, vol. 14, nº 2, 1977.
- GARDIN, J.C.: "Document analysis and linguistic theory". *Journal of Documentation*, v. 29, nº 2, 1973.
- GARDIN, J.C.; GROLIER, E.; LEVERY, F. et ANEDA: *L'organisation de la documentation scientifique*. París: Gauthier-Villars, 1964.
- GARCIA GUTIERREZ, Antonio Luis: "El análisis documental". En: *Lingüística documental: aplicación a la documentación de la comunicación social*. Barcelona: Mitre, 1985, pp. 7 5-94.
- GARCIA GUTIERREZ, Antonio Luis: *Estructura lingüística de la documentación: teoría y método*. Murcia: Universidad, 1990.
- GARCIA GUTIERREZ, Antonio Luis: *Estudios de documentación general e informativa*. Madrid: Seminario Millares Carlo, UNED, 1981.
- GARCIA GUTIERREZ, Antonio Luis: *Lingüística documental*. Barcelona: Mitre, 1985.
- GARCIA GUTIERREZ, Antonio Luis: "Teoría de análisis documental (AD)". En: *Estructura lingüística de la documentación: teoría y método*. Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1990, pp. 49-64.
- LOPEZ YEPES, J.: "El análisis documental". En: *Nuevos estudios de documentación: el proceso documental en las Ciencias de la Comunicación Social*. Madrid: Instituto Nacional de Publicidad, 1978.
- LOPEZ YEPES, José: "Notas sobre la formación del documentalista en la Facultad de Información de Madrid". *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 1, 1976.
- LOPEZ YEPES, José: *Nuevos estudios de Documentación*. El proceso documental en las Ciencias de la Comunicación Social. Madrid: Instituto Nacional de Publicidad, 1978.

- LOPEZ YEPES, José: "¿Qué es la documentación?". En: *Fundamentos de información v documentación*. José López Yepes (compilador). Madrid: EUDEMA, 2ª ed., 1990, pp. 46-52.
- LOPEZ YEPES, José: *Teoría de la documentación*. Pamplona: Eunsa, 1978, 337 p.
- LOPEZ YEPES, J. y SAGREDO FERNANDEZ, F.: *Estudios de documentación general e informativa*. Madrid: Seminario Millares Carlo, 1981.
- MIJAILOV, A.I., CHERNII, A.I., GUILIAREVEKII, R.S.: *Fundamentos de la informática*. Moscú; La Habana: Nauka y Academia de Ciencias de Cuba, 2 vols., 1973.
- OTLET, P.: *Traité de Documentation*. Le livre sur le livre. Theorie et pratique. Bruselas: Editions Mundaneum, 1934.
- PINTO MOLINA, María: *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*. Madrid: Eudema, 1991.
- SAGREDO FERNANDEZ, Félix y IZQUIERDO ARROYO, José María: "Análisis formal de las definiciones de Documentación". En: *Fundamentos de Información y Documentación*. José López Yepes (compilador). Madrid: EUDEMA, 2ª ed., 1990, pp. 160-200.
- TERRADA, M^aL.; LOPEZ PINERO, J.M^a: "Historia del concepto de Documentación". *Teorema*, n° 4, 1980.
- VICKERY, E.C.: "Analysis of information". En: *Encyclopedia of Library and Information Science*. New York: Marcel Dekker, vol. 1, 1969.